

ANEXO 3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas se encuentran descritas en el numeral 2.5 del Estudio Previo. El proponente, mediante la suscripción del presente anexo, se compromete al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas publicadas en SECOP II y realiza el siguiente ofrecimiento técnico:

OFRECIMIENTO	MARCA: <u>CONFORTFRESH AIR CONDITIONING</u>
	REFERENCIA: <u>ESMS122</u>
	ANEXAR CATÁLOGO DEL FABRICANTE EN ESPAÑOL
REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD	
<u>Clasificación del bien o servicio</u>	40101701 Aires Acondicionados
<u>Nombre Comercial del Producto</u>	Aire Acondicionado
<u>Calidad</u>	Este equipo suministrado a la entidad debe ser de la mejor calidad, garantizado, eficiente, de fácil instalación y que brinde una sensación de confort al usuario.
<u>Generalidades</u>	Equipo AA de 12000 Btu/h - 1 Ton, tipo mini Split. El equipo debe ser conveccional (NO INVERTER)
<u>Requisitos generales</u>	CARACTERÍSTICAS DESTACADAS <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con unidad manejadora con descarga horizontal.• Cuenta con unidad condensadora de solo enfriamiento.• La unidad condensadora y la unidad manejadora deben ser de la misma marca. MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Material resistente a la corrosión de cobre.
<u>Requisitos Específicos</u>	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de enfriamiento de 12.000 BTU.• Acometida eléctrica de 220 – 230 V.• Tipo de refrigerante R410A.• Garantía de 1 año o más.• Sistema Golden fin• La condensadora deberá ser entregada inmunizada. <p>Imagen de Referencia:</p> 

	<u>Empaque y Rotulado</u>	<ul style="list-style-type: none">• Todos los bienes suministrados y los componentes deberán ser empacados, por cuenta del contratista, para prevenir todo daño de acuerdo con las mejores prácticas para protegerlos durante el transporte, almacenamiento e instalación.• Todos los bienes suministrados deberán ser debidamente marcados y referenciados para permitir la fácil identificación del proveedor.• De ser necesario se deberán considerar empaques primarios, que protejan cada unidad y también empaques y protecciones secundarias que garanticen la calidad. Dichos empaques deberán proteger los bienes y garantizar que la protección misma no deteriore o dañe el elemento.• Se deberán suministrar protecciones temporales removibles de los bienes para su transporte, almacenamiento e instalación.	
	<u>Presentación</u>	Unidad	

Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas consignadas en el Estudio Previo publicado en el SECOP II.

Fecha: 14/11/2024



MAYURIS KELLY ARROYO
CC 1123620425